



## Ayuntamiento de Borox

Expediente n.º: 1190/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de trabajadores para participar en el Plan Extraordinario de empleo de Castilla-La Mancha.

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de provisión de 6 puestos de peones de obra pública, en régimen de personal laboral temporal.

De conformidad con las bases reguladoras que rigen la presente contratación, aprobadas en la Orden 60/2018, de 25 de abril, modificada por la Orden 70/2018 de 17 de mayo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las plazas convocadas:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
ALONSO OTERO , ANTONIO	03812237-X
BLANCO ARCICOLLAR, ANTONIO	3824347-E
DE LA LLAVE ARNAIZ, M <sup>a</sup> . PALOMA	03820356-X
DE PAREDES OCAÑA, OSCAR	53134144-G
HERNANDO CELI, VICTORIA	02261612-E
MARTÍN BLANCO, M <sup>a</sup> .LUZ	46855780-L
MUÑOZ RUBIO, LOURDES	52959090-A
RODRÍGUEZ VILLARTA, ANA ISABEL	70350236-K
ROJAS DEL POZO, VANESSA	70358046-B



## Ayuntamiento de Borox

---

### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I</b>	<b>Causa de Exclusión</b>
ARCONES CABALLERO, ALFONSO	03810281-D	1
CHAHLAL, YAMINA	X8201649-X	1
CARRILLO CASQUERO, M <sup>a</sup> . JOSEFA	02109636-P	1
EL AMIRI, OMAR	X2758044-E	2
GUTIERREZ JIMENEZ, JAVIER	03891305-G	2
JIMENEZ DÍAZ, GREGORIO	3855287-F	1,2
JIMENEZ NOVILLO, CONSTANTINO	03850456-A	4
KORAN MESBAHI, MOHAMMED	04248902-C	1
MARTÍNEZ CALLEJA , GERARDO	53471445-X	1
MÉNDEZ JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> LUISA	03853925-E	2
MIMOUN, AACCB	X-538500-P	1, 2
PÉREZ HERMIDA, BLANCA ELIÁ	48202523-C	1
PÉREZ SÁNCHEZ M <sup>a</sup> . DEL SOL	30212332-S	3
RODRÍGUEZ MOLINA, M <sup>a</sup> ESTHER.	50815623-K	1
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	05354557-L	2

**\*Causas de exclusión:**

**1. No presentación de certificado de escolaridad o equivalente, debidamente homologado para el caso de los extranjeros.**



## Ayuntamiento de Borox

---

2. No presentación de certificado o informe de períodos de inscripción de la oficina de empleo.
3. No estar inscrito como demandante de empleo en una oficina de Castilla La Mancha, en la fecha de registro de la oferta.
4. No estar inscrito como demandante de empleo en la fecha de registro de la oferta.

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web.

**TERCERO.** El plazo de subsanación de las causas de exclusión será de cuatro días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos.

**CUARTO.** La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Laura Fernández Ludeña. Funcionaria del Ayto. de Borox-Recursos Humanos.
- Vocal: D. Luis Pozo Gómez. Personal laboral fijo del Ayto. de Borox
- Secretaria: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Del Carmen Heras Toledo. Secretaria-Acctal. de la Corporación.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**